

CURSO ACADÉMICO 2024-2025

LOS DOBLES GRADOS EN LAS UNIVERSIDADES DE LA COMUNITAT VALENCIANA



LOS DOBLES GRADOS EN LAS UNIVERSIDADES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

© Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva



The contents of this work are subject to a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 3.0 licence. Reproduction, distribution and public communication is permitted provided that the author is credited and no commercial use is made.



The full licence can be consulted at:
<http://creativecommons.org/licenses/by-ncnd/3.0/es/legalcode.es>

Document approved by the Protocols and Appeals Commission.

LOS DOBLES GRADOS EN LAS UNIVERSIDADES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

CONTENIDO

01.	OBJETIVOS DE TRABAJO	4
02.	LOS PCEO DE LA COMUNITAT VALENCIANA	4
03.	DISTRIBUCIÓN DE LOS PCEO	8
04.	EVOLUCIÓN DE LOS PCEO	18
05.	CUESTIONES PRINCIPALES ACERCA DE LOS PCEO	20
06.	CONCLUSIONES	24

01. OBJETIVOS DEL TRABAJO

En este trabajo analizamos la implantación y el desarrollo en el sistema universitario de la Comunitat Valenciana de los Programas Conjuntos de Estudios Oficiales (PCEO) que permiten a los estudiantes obtener dos títulos de grado de forma simultánea. Para ello, hemos enfocado el trabajo desde un doble ángulo: cuantitativo, recogiendo la información pública que se ofrece desde las instituciones universitarias valencianas y la que aparece en el SIIU (Sistema Integrado de Información Universitaria); y cualitativo, a partir de reuniones con los diferentes colectivos implicados: estudiantes, gestores, profesorado y técnicos de calidad.

Con el primer enfoque hemos querido reflejar una perspectiva general de los PCEO en el momento actual, así como una breve evolución de este tipo de titulaciones en los últimos años. Mediante el segundo, creemos haber recogido una imagen fiel de las principales inquietudes tanto de los estudiantes como del personal de las universidades que nos gustaría que sirviese como guion para la progresiva mejora de estas titulaciones.

Desde su implantación, los PCEO han tenido un innegable atractivo dentro de la oferta de títulos universitarios. Esta tendencia se ha mantenido hasta la actualidad, como puede comprobarse en las notas de corte para el curso 2025-2026. Diferentes combinaciones de PCEO de los grados de Matemáticas, Física e Ingeniería Informática vuelven a estar entre las notas de corte más altas del sistema universitario valenciano.

Esperamos que este documento pueda servir para la toma de decisiones tanto por parte de los estudiantes como de los responsables de la gestión de los PCEO de las diferentes universidades valencianas. En un próximo trabajo pretendemos abordar la situación de los dobles másteres en el conjunto de las universidades de la Comunitat Valenciana.

02. LOS PCEO EN LA COMUNITAT VALENCIANA

En la siguiente tabla enumeramos las nueve instituciones que constituyen el sistema universitario valenciano. En la Comunitat Valenciana disponemos de cinco universidades públicas y cuatro privadas. Algunas de ellas tienen centros asociados pero sus titulaciones vienen respaldadas por su universidad de referencia.

CASTELLÓN	
UNIVERSIDAD JAIME I	Pública

VALENCIA

UNIVERSIDAD DE VALENCIA	Pública
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA	Pública
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALENCIA	Privada
UNIVERSIDAD CARDENAL HERRERA / CEU	Privada
UNIVERSIDAD EUROPEA	Privada
VIU	Privada

ALICANTE

UNIVERSIDAD DE ALICANTE	Pública
UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ	Pública

Pasamos a detallar los dobles grados ofrecidos por las universidades valencianas durante el curso 2024-2025 distribuidos por provincia. Para evitar duplicidades no hemos incluido aquellos PCEO que combinan los mismos grados con diferente código porque se imparten en inglés o se llevan a cabo en más de un campus, así como aquellos PCEO que también cuentan con una edición sujeta a un Plan de Innovación Metodológica.

CASTELLÓN

UNIVERSITAT JAUME I

1. Administración y Dirección de Empresas y Derecho

VALENCIA

UNIVERSITAT DE VALENCIA

1. Administración y Dirección de Empresas y Derecho
2. Comunicación Audiovisual y Periodismo
3. Derecho y Criminología
4. Derecho y Economía
5. Derecho y en Ciencias Políticas y de la Administración Pública
6. Farmacia y Nutrición Humana y Dietética

7. Física y Matemáticas
8. Matemáticas e Ingeniería Informática
9. Matemáticas e Ingeniería Telemática
10. Química e Ingeniería Química
11. Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración Pública
12. Turismo y Administración y Dirección de Empresas
13. Física y Química

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALENCIA

1. Matemáticas e Ingeniería en Geomática y Topografía
2. Administración y Dirección de Empresas y Ciencia y Tecnología de los Alimentos
3. Administración y Dirección de Empresas e Ingeniería Informática
4. Administración y Dirección de Empresas e Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación
5. Administración y Dirección de Empresas y Turismo
6. Biotecnología e Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural
7. Ciencia de Datos e Ingeniería de Organización Industrial
8. Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural y Ciencia y Tecnología de los Alimentos
9. Ingeniería Forestal y del Medio Natural y Ciencias Ambientales
10. Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen y Comunicación Audiovisual
11. Matemáticas y Administración y Dirección de Empresas
12. Matemáticas e Ingeniería Civil
13. Matemáticas e Ingeniería Informática
14. Matemáticas e Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALENCIA

1. Ciencias de la Actividad Física y el Deporte y Fisioterapia
2. Ciencias de la Actividad Física y el Deporte y Nutrición Humana y Dietética
3. Podología y Enfermería
4. Podología y Fisioterapia
5. Nutrición Humana y Dietética y Enfermería
6. Ciencias del Mar y Biotecnología
7. Derecho y Administración y Dirección de Empresas

8. Derecho y Criminología
9. Educación Infantil y Educación Primaria
10. Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
11. Educación Social y Educación Primaria
12. Logopedia y Psicología
13. Terapia Ocupacional y Enfermería
14. Terapia Ocupacional y Psicología

UNIVERSIDAD CARDENAL HERRERA - CEU

1. Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Educación Primaria
2. Ciencias Políticas y Dirección de Empresas
3. Ciencias Políticas y Periodismo
4. Ciencias Políticas y Publicidad y Relaciones Públicas
5. Comunicación Audiovisual y Periodismo
6. Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas
7. Derecho y Ciencias Políticas
8. Derecho y Dirección de Empresas
9. Dirección de Empresas y Marketing
10. Educación Infantil y Educación Primaria
11. Fisioterapia y Enfermería
12. Marketing y Publicidad y Relaciones Públicas
13. Periodismo y Publicidad y Relaciones Públicas

UNIVERSIDAD EUROPEA

1. Física y Ciencia de Datos
2. Administración y Dirección de Empresas y Marketing
3. Criminología y Psicología
4. Enfermería y Fisioterapia
5. Derecho y Administración y Dirección de Empresas
6. Derecho y Criminología
7. Derecho y Relaciones Internacionales
8. Ingeniería de Organización Industrial y Administración y Dirección de

VIU

1. No oferta PCEO para el curso 2024-2025

ALICANTE

UNIVERSIDAD DE ALICANTE

1. Física y Matemáticas
2. Derecho y Administración y Dirección de Empresas
3. Derecho y Criminología
4. Derecho y Relaciones Internacionales
5. Ingeniería Informática y Administración y Dirección de Empresas
6. Turismo y Administración y Dirección de Empresas

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ

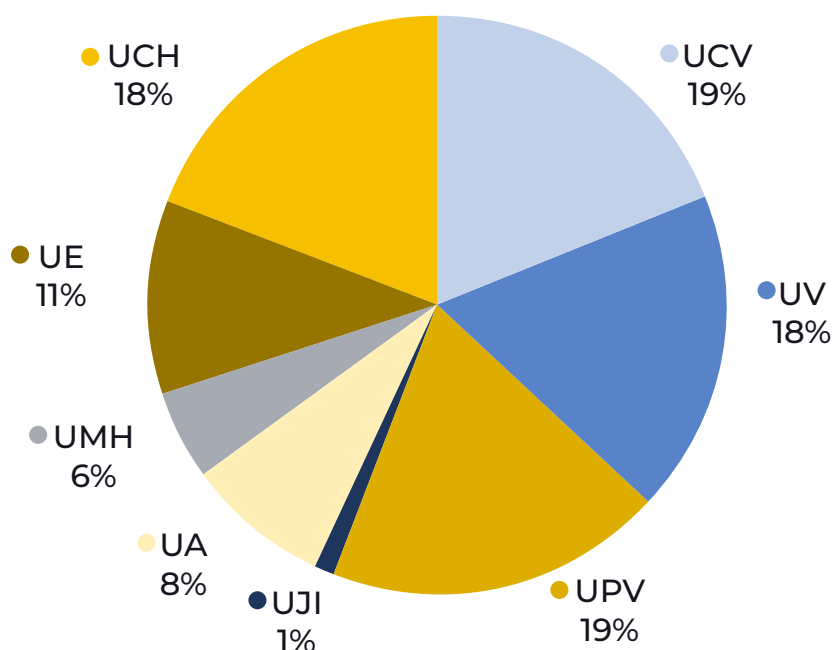
1. Ciencias Políticas y Gestión Pública y Administración y Dirección de Empresas
2. Ciencias Políticas y Gestión Pública y Derecho
3. Comunicación Audiovisual y Periodismo
4. Derecho y Administración y Dirección de Empresas

03. DISTRIBUCIÓN DE LOS PCEO

Se puede observar según los datos ofrecidos en el epígrafe anterior una concentración geográfica muy destacada de la oferta de dobles titulaciones en la provincia de Valencia, previsible dado que las universidades privadas se ubican mayoritariamente en esta provincia. Algunas universidades, tanto públicas como privadas, también ofrecen PCEO en sus campus y centros asociados de las provincias de Alicante o Castellón.

En el siguiente gráfico mostramos el peso específico de cada una de las universidades valencianas respecto de la oferta total de PCEO para el curso 2024-2025. Podemos destacar a nivel global una distribución equilibrada entre la oferta de las universidades públicas y las privadas con un peso ligeramente mayor de las primeras, 52% frente a un 48% de las segundas.

Figura 1. Número de PCEO por universidad



Presentamos a continuación los datos de la oferta de PCEO de cada una de las universidades para el curso 2024-2025, clasificados por ámbito de conocimiento puesto que ha sido una de las novedades introducidas por el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. En aquellos PCEO pertenecientes a diferentes ámbitos, así se indica. Resulta notable la ausencia de PCEO del ámbito de Artes y Humanidades en el conjunto del sistema universitario valenciano.

UJI UV UPV UCV UCH UE UA UMH Total

Ciencias Sociales y Jurídicas									
Administración y Dirección de Empresas Derecho	1	1		1	1	1	1	1	7
Comunicación Audiovisual Periodismo		1			1			1	3
Comunicación Audiovisual Publicidad y Relaciones Públicas					1				1
Derecho Criminología		1		1		1	1		4

UJI UV UPV UCV UCH UE UA UMH Total

Ciencias Sociales y Jurídicas								
Derecho Economía		1						1
Derecho Ciencias Políticas		1			1		1	3
Sociología Ciencias Políticas		1						1
Administración y Dirección de Empresas Ciencias Políticas					1		1	2
Periodismo Ciencias Políticas					1			1
Publicidad y Relaciones Públicas Ciencias Políticas					1			1
Administración y Dirección de Empresas Turismo		1	1				1	3
Educación Infantil Educación Primaria				1	1			2
Educación Social Educación Primaria				1				1
Administración y Dirección de Empresas Marketing					1	1		2
Publicidad y Relaciones Públicas Marketing					1			1
Publicidad y Relaciones Públicas Periodismo					1			1
Derecho Relaciones Internacionales						1	1	2
Subtotal								36

Ciencias								
Física Matemáticas		1					1	2
Física Química		1						1
Ciencias del Mar Biotecnología				1				1
Subtotal								4

UJI UV UPV UCV UCH UE UA UMH Total

Ciencias de la Salud								
Podología Enfermería			1					1
Podología Fisioterapia			1					1
Nutrición Humana y Dietética Enfermería			1					1
Logopedia Psicología			1					1
Terapia Ocupacional Enfermería			1					1
Terapia Ocupacional Psicología			1					1
Fisioterapia Enfermería				1	1			2
Farmacia Nutrición Humana y Dietética		1						1

Subtotal									9
-----------------	--	--	--	--	--	--	--	--	----------

Ingeniería y Arquitectura								
Ciencia de Datos Ingeniería de Organización Industrial			1					1

Subtotal									1
-----------------	--	--	--	--	--	--	--	--	----------

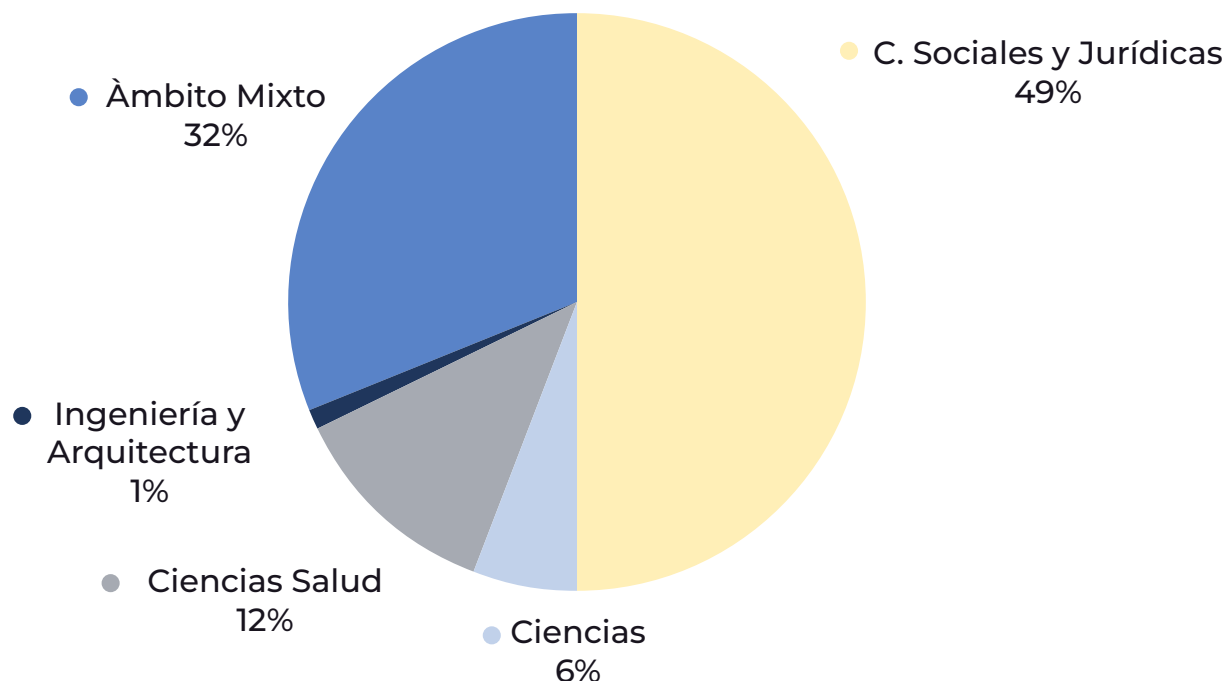
Ciencias Ingeniería								
Matemáticas Ingeniería Informática		1	1					2
Matemáticas Ingeniería Telemática		1						1
Química Ingeniería Química		1						1
Matemáticas Ingeniería en Geomática y Topografía			1					1
Matemáticas Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación			1					1
Matemáticas Ingeniería Civil			1					1
Biotechnología Ing. Agroalimentaria y del Medio Rural			1					1
Ciencia y Tecnología de los Alimentos Ing. Agroalimentaria y del Medio Rural			1					1

UJI UV UPV UCV UCH UE UA UMH Total

Ciencias Ingeniería								
Física Ciencia de Datos					1			1
Ingeniería Forestal y del Medio Natural Ciencias Ambientales		1						1
Subtotal								11
Ciencias Sociales Jurídicas Ciencias								
Matemáticas Administración y Dirección de Empresas		1						1
Subtotal								1
Ciencias Sociales Jurídicas Ingeniería								
Administración y Dirección de Empresas Ingeniería Informática		1				1		2
Administración y Dirección de Empresas Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación		1						1
Ciencia de los Alimentos Administración y Dirección de Empresas		1						1
Comunicación Audiovisual Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen		1						1
Administración y Dirección de Empresas Ingeniería de Organización Industrial					1			1
Subtotal								6
Ciencias Sociales Jurídicas Ciencias de la salud								
Ciencias de la Actividad Física y el Deporte Fisioterapia			1					1
Ciencias de la Actividad Física y el Deporte Nutrición Humana y Dietética			1					1
Psicología Criminología					1			1
Educación Primaria Ciencias de la Actividad Física y el Deporte			1	1				2
Subtotal								5

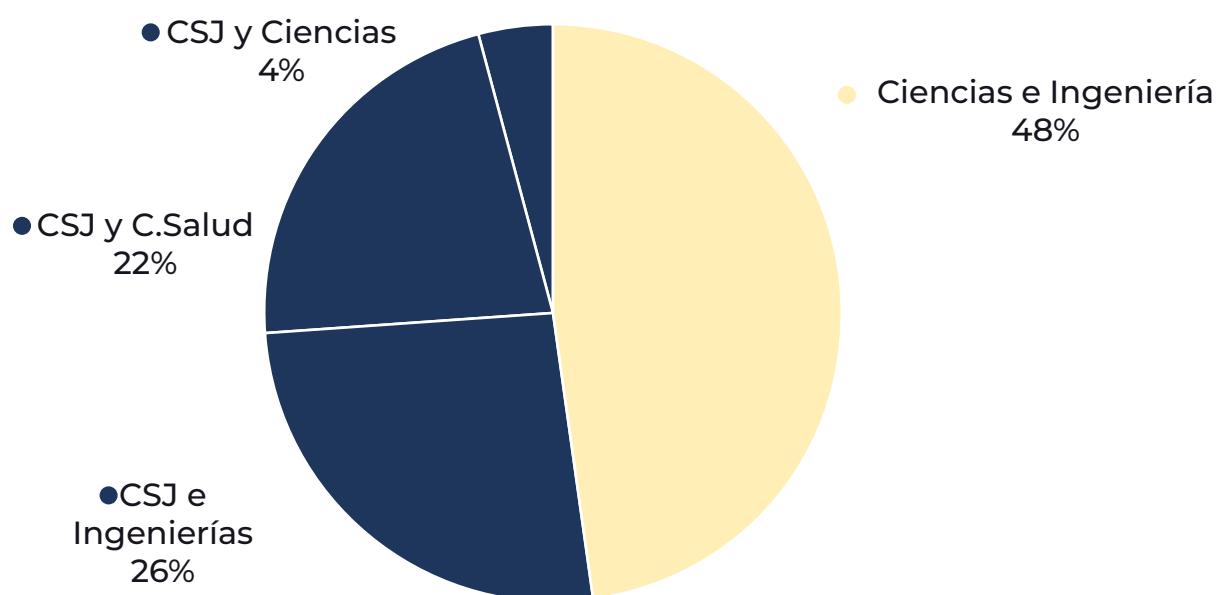
La distribución de PCEO por ámbito de conocimiento queda reflejada en la Figura 2. Podemos ver que es el ámbito de las Ciencias Sociales y Jurídicas el que tiene una presencia preponderante entre los PCEO del sistema universitario valenciano.

Figura 2. Distribución por ámbitos de conocimiento



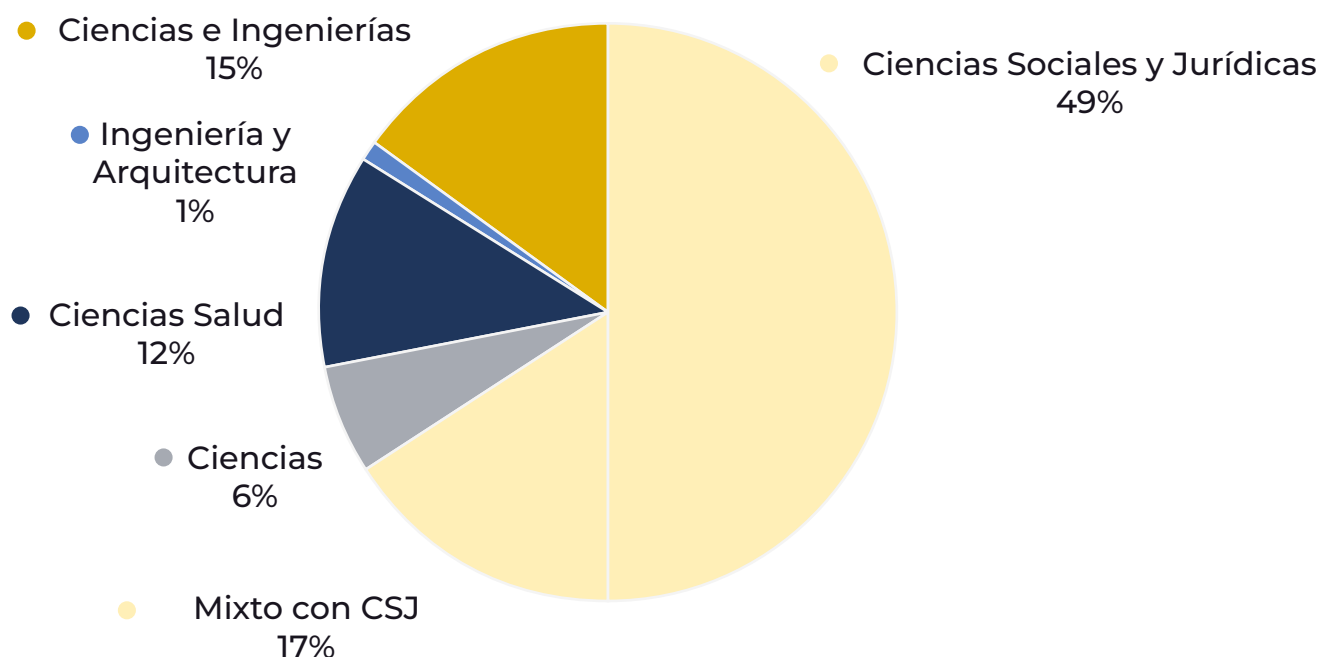
Dicha preponderancia se ve acentuada si desagregamos los datos que componen el Àmbito Mixto. Como vemos en la Figura 3, prácticamente la mitad de este tipo de PCEO se combina con alguna titulación de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Figura 3. Distribución PCEO de Àmbito Mixto



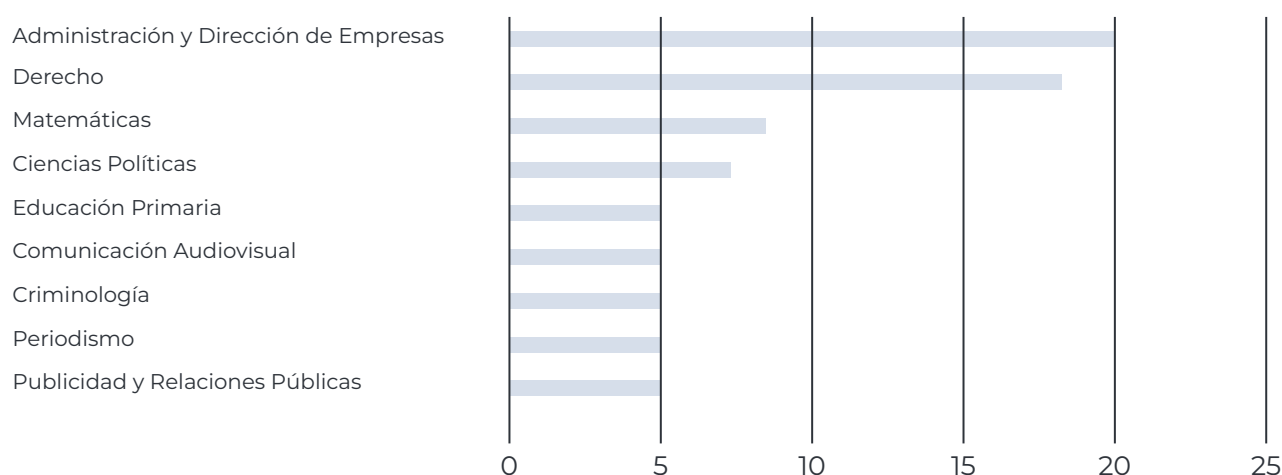
Podemos observar de forma más clara la presencia mayoritaria de los grados de Ciencias Sociales y Jurídicas en la oferta de PCEO si retomamos la Figura 2 de Distribución por ámbitos de conocimiento y la reformulamos agrupando aquellos PCEO que bien parcial o bien totalmente están relacionados con el ámbito de las Ciencias Sociales y Jurídicas. De tal forma, podemos ver que en conjunto estos PCEO alcanzan el 66% de la oferta total de este tipo de titulaciones en las universidades valencianas.

Figura 4. Distribución con CSJ agregadas



En la Figura 5 enumeramos los títulos individuales que con mayor frecuencia se utilizan para conformar los PCEO en el curso 2024-2025. Se puede observar que Administración de Empresas es, con diferencia, el título que más se combina con otro, seguido del Grado de Derecho.

Figura 5. Títulos individuales de los PCEO



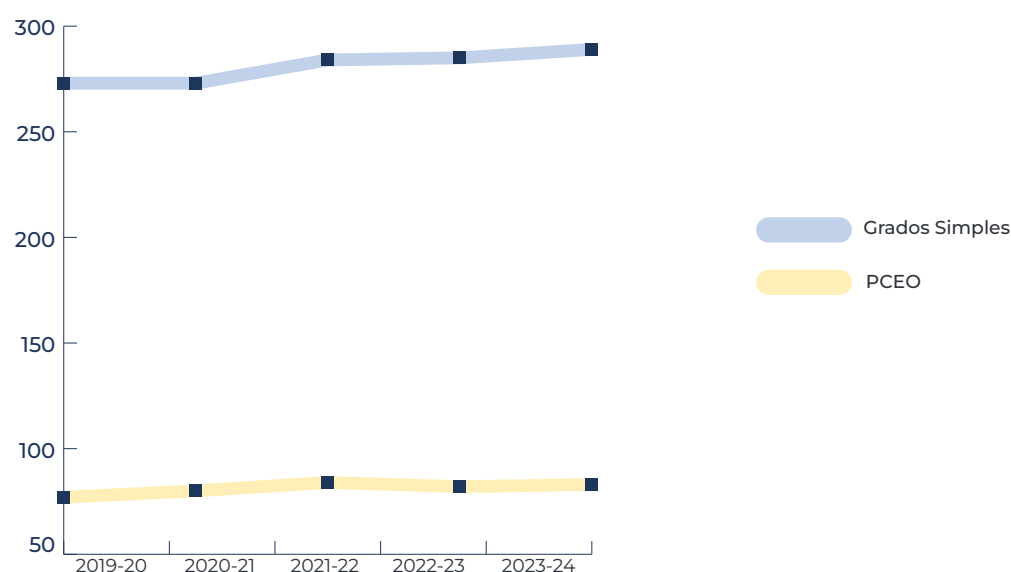
Como podemos comprobar, exceptuando el grado de Matemáticas, todas las demás titulaciones pertenecen al ámbito de Ciencias Sociales y Jurídicas, refrendando su papel preponderante en la conformación de PCEO.

04.EVOLUCIÓN DE LOS PCEO

Pasamos a representar a continuación la evolución en el tiempo de los PCEO comparada con los grados universitarios simples durante un período de cinco años. Para llevar a cabo esta comparación se han utilizado los últimos datos ofrecidos por el Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU) que comprende hasta el curso académico 2023-24.

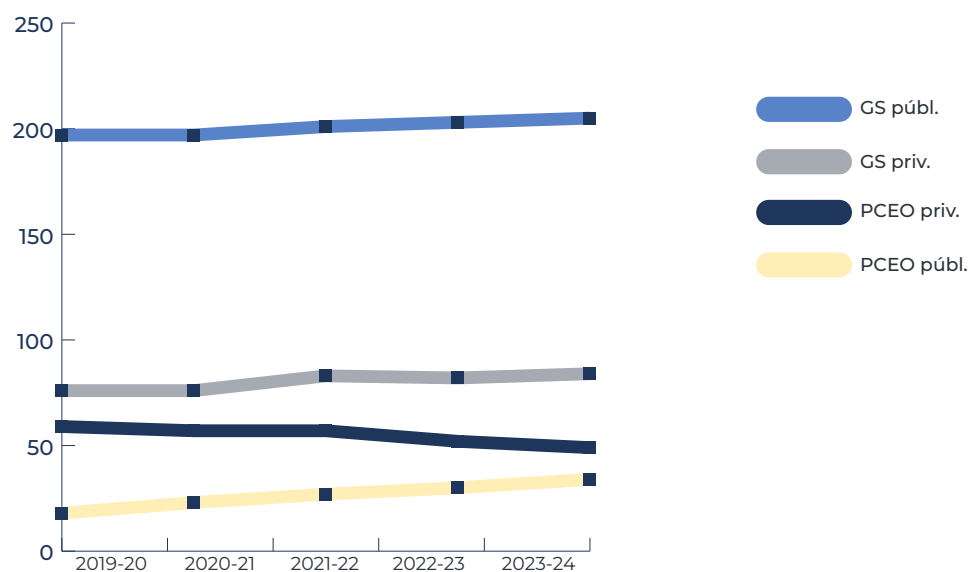
Como podemos observar en la Figura 6, se ha dado en primera instancia un ligero crecimiento global del número de PCEO acompañado de un práctico estancamiento en los últimos tres cursos, mientras que la oferta de grados simples (GS) ha continuado incrementándose de forma paulatina. En el período analizado el porcentaje de los PCEO respecto a los GS se ha mantenido en el entorno del 29%.

Figura 6. Grados simples/PCEO



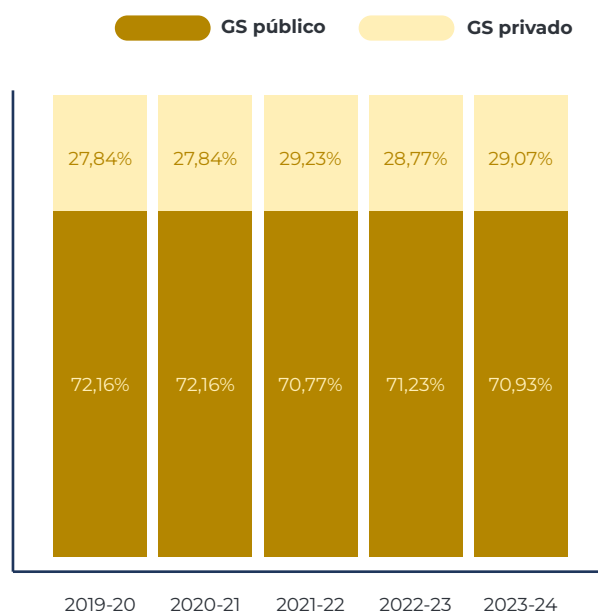
Si desagregamos los datos por universidades públicas y privadas podemos caracterizar mejor la evolución ya que ha sido diferente en cada uno de estos sectores. Mientras que los PCEO han experimentado un crecimiento prácticamente constante en las universidades públicas en el período analizado, este se ha visto acompañado por una disminución similar de dichas titulaciones en el ámbito privado, como podemos observar en la Figura 7. El sector público, que partía de un menor número de PCEO va cerrando esa diferencia con el sector privado en números absolutos, proceso al que contribuye la disminución de la oferta de PCEO por parte de las universidades privadas.

Figura 7. Universidades públicas/privadas por titulación



El caso contrario se da en los GS, con un crecimiento moderado en el ámbito público aparejado con incrementos algo más pronunciados en el sector privado. Estas tendencias se muestran más claramente si representamos gráficamente el porcentaje que representa cada sector sobre el total de GS, como se puede observar en la Figura 8.

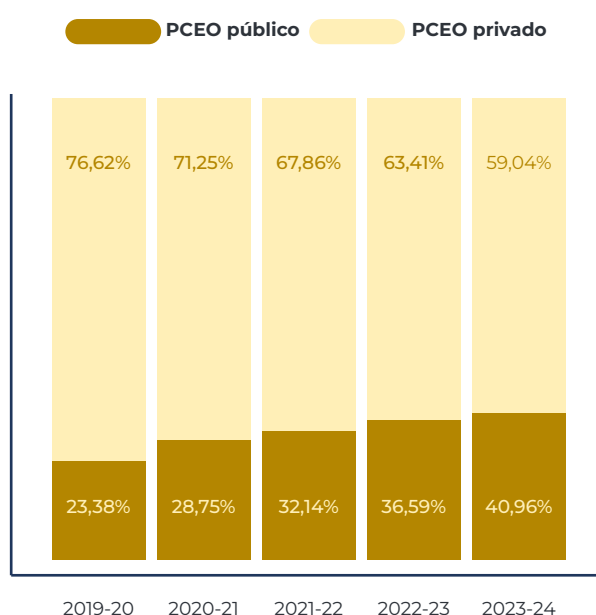
Figura 8. GS per sector sobre el total



Como podemos apreciar, la proporción de GS de las universidades privadas sobre el total ha ido creciendo lentamente hasta alcanzar en la práctica el 30% de la oferta global de GS. El crecimiento es moderado por lo que la distribución entre sectores se mantiene relativamente estable.

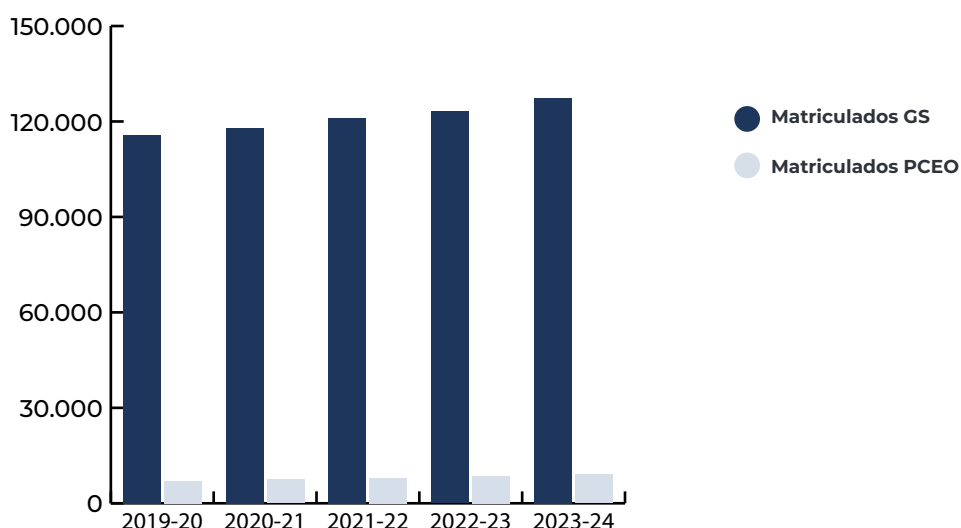
En el caso de los PCEO sucede lo contrario, es el sector público el que ha aumentado su oferta de una forma más pronunciada como muestra la Figura 9, alcanzando en poco tiempo el 40% lo que ha incidido de una forma mucho más relevante en la distribución de estas titulaciones entre universidades públicas y privadas.

Figura 9. PCEO per sector sobre el total



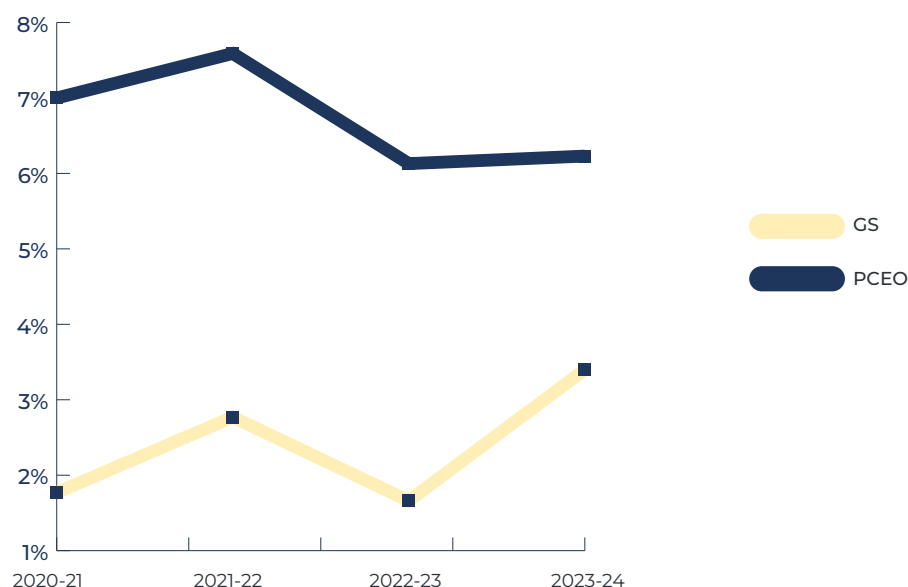
En cuanto al número de matriculados totales en GS y PCEO, vemos que en ambos casos se ha dado un crecimiento paulatino, si bien este ha sido más pronunciado en PCEO que pasan de representar un 5,69% del total de matriculados a un 6,65% en el último curso de la serie.

Figura 9. Estudiantes matriculados por tipo de titulación



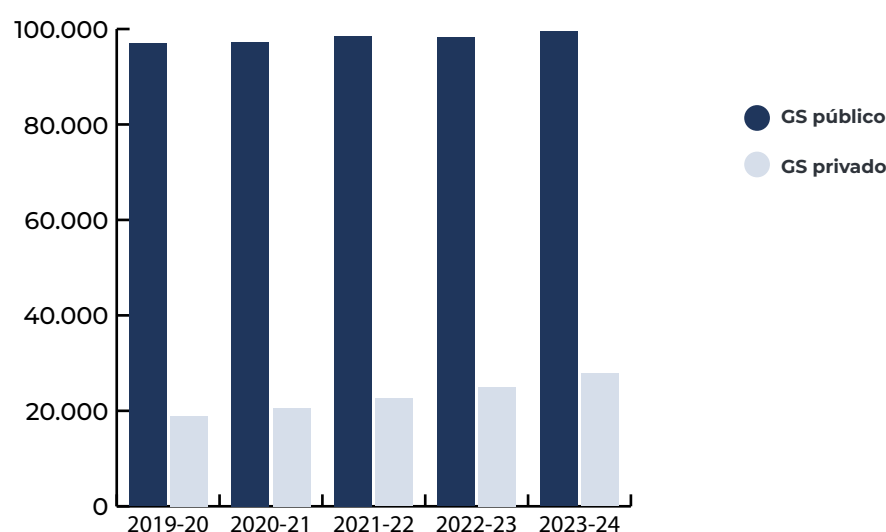
Podemos ver mejor esta diferencia en la Figura 10 que compara las tasas de crecimiento de ambas variables: vemos cómo el número de estudiantes matriculados en los PCEO se ha incrementado a mayores tasas en el período analizado respecto al crecimiento en las matrículas de GS.

Figura 10. Tasas de crecimiento de matriculados GS y PCEO



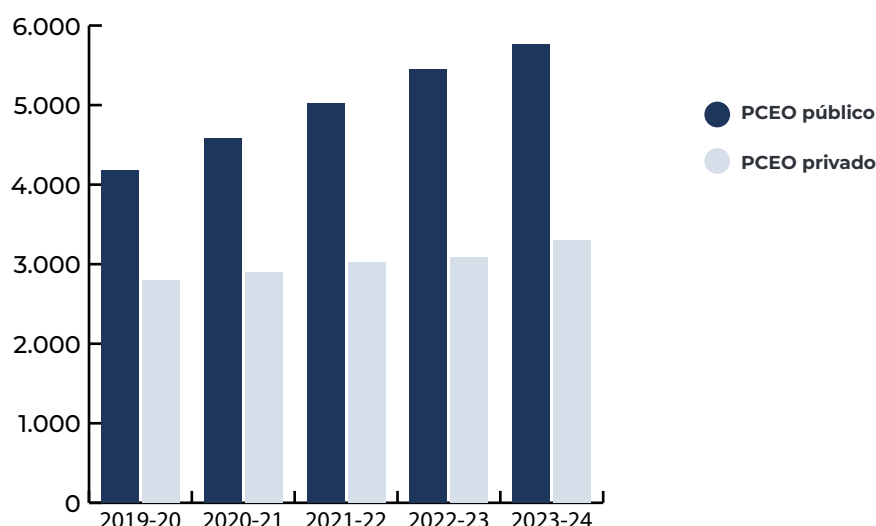
En la siguiente figura podemos comprobar que el número de matriculados en GS en las universidades privadas ha aumentado de una forma notable pasando a representar del 16,30% al 21,86% del total de estudiantes matriculados en GS en el sistema universitario valenciano.

Figura 11. Matriculados GS por sector



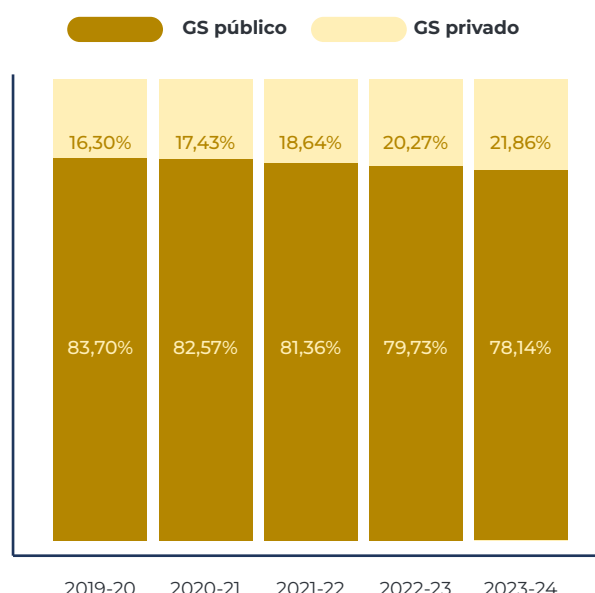
En cuanto a los matriculados en PCEO observamos la evolución inversa: son las universidades públicas las que han aumentado su porcentaje respecto al total de estudiantes matriculados en PCEO, pasando de un 58,87% a un 63,59% para el curso 2023-24. Esta tendencia de crecimiento moderado se ha mantenido para todo el período analizado.

Figura 12. Matriculados PCEO por sector

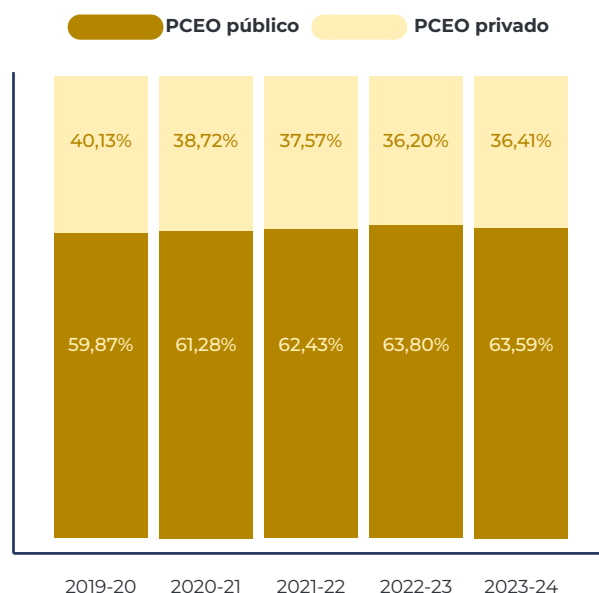


De nuevo resulta interesante representar los datos porcentuales. En el ámbito de los GS vemos como las universidades privadas han ido matriculando a una proporción mayor de estudiantes en el período de nuestro análisis llegando prácticamente al 22% del total.

Figura 13. Matriculados GS por sector



Si centramos el foco en los PCEO vemos como, en este caso, son las universidades del sector público las que han ido ganando porcentaje de matriculados en los últimos años, estabilizando su participación en el entorno del 63%.

Figura 14. Matriculados PCEO por sector

En resumen, podemos afirmar que, pese a que el número de PCEO ha experimentado un ligero crecimiento en el período analizado a la luz de los datos del SIIU, sí que se ha dado un cambio relevante en la distribución de la oferta de títulos. Las universidades públicas, partiendo de un número de titulaciones inferior, han ido ampliando su oferta de PCEO de una forma notable consiguiendo captar para estas titulaciones de manera progresiva un número mayor de matriculados.

05. CUESTIONES PRINCIPALES ACERCA DE LOS PCEO

Durante los meses de abril y mayo de 2025, llevamos a cabo desde AVAP diversas sesiones monográficas sobre la implantación de los PCEO en las universidades de la Comunitat Valenciana. En una primera sesión recogimos las impresiones que nos transmitieron las delegaciones de estudiantes de algunas de estas universidades que quisieron participar en el análisis (en adelante, DDEE) y en sesiones posteriores procedimos de igual manera con coordinadores de PCEO, responsables universitarios, en particular de los sistemas internos de Calidad, y vicerrectores de estudios (que denominaremos colectivamente CCV). Ofrecemos de forma resumida los principales temas que fueron surgiendo a lo largo de las sesiones.

TRABAJO DE FIN DE GRADO

Este ha sido, de forma muy destacada, el principal foco de comentarios de las DDEE que participaron en las sesiones. Los PCEO están compuestos de dos grados simples y, por lo tanto, es necesario llevar a cabo dos Trabajos de Fin de Grado (TFG) diferentes para completar cada uno de los grados. Dichos TFG implican una dedicación elevada de tiempo y esfuerzo por parte de los estudiantes que debe doblarse en el caso de los PCEO.

Los estudiantes son conscientes de que con la normativa actual se deben hacer necesariamente dos trabajos, pero demandan que se exploren otras vías de llevar a cabo esta obligación. En algunas universidades se permite hacer dos TFG relacionados, aunque depende de la voluntad de los directores de TFG.

Por parte de los CCV de algunas universidades se resalta la dificultad de encontrar temas susceptibles de este tratamiento para todos los PCEO. De hecho, en el pasado se ha explorado esta vía, pero progresivamente se ha ido abandonando. En cambio, desde otras universidades en las que no existen tantos PCEO sí que se permite realizar TFG cuya temática pueda ser confluyente con buenos resultados, siempre dejando claro que la normativa exige presentar dos trabajos diferentes.

COMPATIBILIDAD DE HORARIOS Y EXÁMENES

Otra de las cuestiones resaltadas de forma mayoritaria ha sido la conformación de los horarios y el calendario de exámenes. Las DDEE manifiestan la sensación de que son los PCEO, cuando no tienen grupos específicos, los que se amoldan a los horarios de los grados simples, entre otras cuestiones. Esto implica que deban pasar muchas horas en la universidad, en ocasiones con períodos sin clase o con clases seguidas en diferentes puntos del campus. Además, destacan la saturación que puede darse en ciertas clases de grados simples a las que se añaden los estudiantes de PCEO.

Algunas DDEE también hacen hincapié en lo problemático que puede ser el tema de los horarios en aquellos casos puntuales en que las clases están en municipios diferentes. Se manifiestan en el mismo sentido respecto a los exámenes y la posibilidad de tener dos exámenes el mismo día con poco tiempo entre ellos. Por último, se plantea la posibilidad de tener una única Comisión Académica de Título (CAT) propia del PCEO.

Por parte de los CCV se indica que, si bien la elaboración de horarios y el calendario de exámenes es una tarea complicada, en particular cuando hay varios centros implicados, esta se logra sin que se den más incidencias que en los grados simples. En la medida de lo posible, se intenta que los horarios sean continuados sin dejar horas muertas entre clases. En cualquier caso, desde algunas universidades también se reivindica la utilidad del tiempo no lectivo pasado en el campus como una parte fundamental de la vida universitaria y su incidencia en cuestiones como la construcción de redes personales o la participación en las actividades que se llevan a cabo en las instalaciones universitarias.

CARGA LECTIVA

Otro de los temas más destacados por las DDEE fue, sin duda, la mayor carga lectiva a la que tienen que hacer frente los estudiantes de PCEO. Esta mayor carga está llevando, en su opinión, a que dichas titulaciones se acaben en más tiempo del establecido teóricamente e incluso que se abandone el PCEO en favor de uno de los dos grados simples que los componen.

Desde el grupo de CCV se entiende que matricularse en un PCEO requiere una mayor dedicación, pero los contenidos impartidos están ajustados al plan de estudios y este mayor esfuerzo es inherente al propio programa. Por otra parte, se nos indica que este tipo de programas suelen atraer a los estudiantes con mejores expedientes, acostumbrados a un mayor grado de exigencia. En cualquier caso, desde las universidades se analiza previamente la coherencia de los títulos y que sea posible finalizarlos en el tiempo indicado.

Al plantearse por AVAP la cuestión del posible abandono de los PCEO debido a esta causa, no se considera que sea la razón fundamental y se incide en que es más común el paso al grado simple al darse cuenta el estudiante de su mayor inclinación por uno de los dos ámbitos. Por parte de alguna universidad se resalta que las encuestas que llevan a cabo de forma regular indican un grado alto de satisfacción con este tipo de títulos.

CONFORMACIÓN DE GRUPOS

A la hora de asignar estudiantes a diferentes grupos para recibir las clases, nos encontramos con una variedad de opciones: desde la conformación de grupos específicos de estudiantes de PCEO durante la totalidad de sus estudios, a la integración de estos estudiantes en grupos de grados simples.

Los CCV nos trasladan que el hecho de que muchas universidades lleven a cabo esta segunda opción se debe a dos factores. Por una parte, el número de estudiantes de algunos PCEO es demasiado pequeño como para crear un grupo específico y, por otra, el límite al número de grupos que se pueden crear determinado por los recursos económicos existentes.

ADMINISTRACIÓN

Las DDEE nos transmiten que el hecho de que se trate de dos grados diferentes hace que se encuentren con algunos problemas administrativos particulares que se incrementan si, como suele ser habitual, las titulaciones pertenecen a distintas facultades. Echan de menos un servicio único al que puedan dirigirse o una mejor coordinación en este ámbito para que la resolución de este tipo de problemas pueda ser más ágil de lo que es en la actualidad, ya que en ocasiones han debido repetir consultas y gestiones en diversos centros para obtener una respuesta a sus demandas. Vuelve a plantarse que disponer de una Comisión Académica de Título (CAT) específica podría contribuir a mejorar el problema.

COHERENCIA

Se cuestionó por parte de las DDEE la coherencia de impulsar PCEO con títulos que no están implementados como grados simples en las universidades impulsoras. Desde AVAP se trasladó que esa coherencia se garantiza a través de las tablas de correspondencia entre materias/asignaturas puesto que es un punto directamente tratado desde el organismo. Asimismo, en opinión de las DDEE, se puede dar una devaluación de determinados grados simples que actualmente aparecen combinados con multitud de títulos en los PCEO.

MERCADOTECNIA

Por parte de las DDEE se nos comunicó la impresión de que algunos de los PCEO creados por el sistema universitario obedecen más a una cuestión de mercadotecnia y captación de estudiantes que a necesidades reales del mercado laboral. Trasladada a los CVV dicha cuestión, no es esa la percepción que se tiene desde las universidades, estas remarcan que no hay necesidad de captación ya que en la mayoría de PCEO existen listas de espera año tras año.

EMPLEABILIDAD

Cuando se plantea la cuestión de la empleabilidad de los egresados hay una sensación mayoritaria de que los PCEO incrementan las posibilidades laborales de sus estudiantes. Aunque faltan estudios al respecto, fundamentalmente por los pocos años de implantación de algunos PCEO, sí que se nos transmite la buena recepción de este tipo de estudiantes por parte del tejido empresarial, haciendo hincapié en que su inserción es mejor que la de los grados simples. Por otro lado, se destaca la diferente empleabilidad de los PCEO derivada de su propia diversidad. Dependiendo del ámbito al que se adscriban los títulos pueden tener una mayor o menor acogida en el mundo laboral.

Respecto a las posibilidades de empleo en el sector público, también se entiende desde el ámbito de las universidades que, el cursar un PCEO supone una mejora en las mismas, ya que los títulos tradicionalmente relacionados con este tipo de salida laboral consiguen dotar al estudiante de una perspectiva más amplia y familiarizarlo con los diferentes ámbitos requeridos en las oposiciones.

Sin embargo, desde las DDEE, se nos plantean un par de cuestiones relevantes acerca de la empleabilidad de los PCEO. Por una parte, la limitación de las asignaturas optativas hace difícil o imposibilita la especialización de los estudiantes en un determinado ámbito de su interés (y el de sus empleadores) por contraposición a sus compañeros de los grados simples. Por otra, en el caso de optar por el empleo en el sector público, es mayor el tiempo que van a tardar en obtener su título y poder presentarse a unas oposiciones.

ACREDITACIÓN

Desde varias universidades se remarca la necesidad de incorporar los PCEO al sistema de supervisión de los títulos universitarios oficiales realizado por las agencias de calidad. En concreto, se propone que se desarrolle un procedimiento de acreditación particular para los PCEO. Su número ha ido creciendo, en concreto en las universidades públicas, y no parece que esta tendencia vaya a variar a corto plazo. Se demanda, por tanto, una regulación común que evite situaciones en las que dependiendo de la universidad en la que se curse el PCEO se puedan obtener los dos grados implicados con diferencias significativas, por ejemplo, en el tiempo empleado para obtenerlos.

De igual manera, y pese a que se mantienen grupos de trabajo en las universidades para velar por la coherencia a la hora de combinar los grados que conforman los PCEO, se destaca de nuevo la necesidad de la acreditación y el poder contar con una normativa que vele por la uniformidad de los criterios a aplicar en todos los casos.

06. CONCLUSIONES

A lo largo de este documento hemos tratado de fijar las características fundamentales de los PCEO y su implantación en las universidades de la Comunitat Valenciana en su doble vertiente cuantitativa y cualitativa. Respecto a la primera hemos reflejado los datos fundamentales y sus agregados para obtener una visión general tanto del momento actual como de la evolución de los PCEO en el período analizado, es decir, los últimos cinco años para los que el SIU ofrece datos. En cuanto a la segunda, conviene aquí hacer algunas aclaraciones.

El objetivo de las sesiones monográficas mantenidas con estudiantes y personal de las universidades ha sido el de resaltar aquellos temas en los que debemos centrar la atención en el futuro inmediato con el fin de mejorar el sistema. Aunque algunos de ellos pueden afectar a todas las universidades, ya que se trata de cuestiones inherentes a los PCEO como es el hecho de tener que desarrollar dos TFG, otros pueden ser problemáticos en algunos centros y no en otros. Por tanto, tal y como recogíamos al hablar de las metas de este análisis, lo que hemos querido confeccionar es un documento de trabajo sobre el que se puedan desarrollar tanto posibles soluciones a problemas concretos, como dar pie a una reflexión más amplia acerca de los PCEO que por su naturaleza trasciende las posibilidades de este documento.

Una de las ideas fundamentales que emerge tras llevar a cabo el análisis es la disparidad de apreciaciones con la que se contemplan los PCEO por parte de los dos grupos consultados. Los estudiantes, aun siendo conscientes de que lo que van a obtener son dos títulos independientes, echan de menos un cierto tratamiento conjunto y homogéneo. Desde las universidades, por su parte, se intenta facilitar a estos estudiantes las cuestiones que les pueden resultar problemáticas, pero destacan que de lo que se trata es de obtener dos titulaciones independientes entre sí en menos tiempo y esto, necesariamente, implica una mayor dedicación y sacrificio. La pregunta que surge en este punto es clara: ¿merece la pena? Obviamente, no se puede dar una respuesta objetiva. Sin embargo, sí que es conveniente que los estudiantes, las familias y el personal de las universidades sean conscientes de las implicaciones a la hora de cursar un PCEO.

Por parte de estudiantes y familias debe tenerse en cuenta, según se desprende de lo hasta aquí mencionado, que los PCEO implican una mayor dedicación puesto que va en su propia naturaleza: se trata de obtener dos titulaciones en menos tiempo y dinero de lo que costaría alcanzarlas por separado, gracias a la intersección de contenidos (materias/ asignaturas) que hay entre ambas. Esto necesariamente pasa por sacar adelante un mayor número de ECTS por año para finalizar en el período establecido. Además, se dan toda una serie de cuestiones que pueden implicar dificultades añadidas ya tratadas a lo largo del documento, desde los dos TFG a la compatibilidad de horarios y exámenes.

En la decisión de cursar unos estudios u otros intervienen multitud de factores imposibles de reflejar en este trabajo. La vocación, la curiosidad intelectual o las mejores perspectivas laborales juegan un papel, en ocasiones, determinante. Sin embargo, de los contactos mantenidos con las DDEE y los responsables universitarios podemos extraer una cuestión fundamental a la hora de decidirse a cursar un PCEO: cuál es el equilibrio que se desea tener entre esfuerzo académico y vida personal.

Obtener dos titulaciones en menos tiempo implica un esfuerzo muy importante por parte de los estudiantes y un sacrificio en otros ámbitos de su vida que deben ser tenidos en cuenta. Y no solo desde el punto de vista de las opciones personales: si hablamos exclusivamente de la empleabilidad tenemos que ser conscientes de que una segunda titulación nos puede abrir mayores posibilidades de empleo como también pueden hacerlo una nutrida red de contactos o el dominio de una lengua extranjera. No son opciones excluyentes, pero sí más difíciles de compatibilizar cuando el tiempo libre del que se dispone disminuye.

Por otra parte, tenemos el esfuerzo económico que deben afrontar las familias. Si bien es cierto que los PCEO ofrecen la posibilidad de ahorrar dinero por la menor carga de créditos que deben afrontar los estudiantes frente a la opción de obtener las dos titulaciones por separado, también lo es que resulta una carga mayor de lo que supondría estudiar un grado simple. A la vez, los estudiantes y sus familias deben afrontar el coste de oportunidad de retrasar el ingreso en el mundo laboral, con las consecuencias que se derivan de esta decisión, tanto económicas como de adquisición de experiencia susceptible de ser valorada positivamente por futuros empleadores.

Adicionalmente, se da en la oferta y la demanda de títulos universitarios la influencia de múltiples factores cambiantes en el tiempo, desde las expectativas de los estudiantes hasta el prestigio social asociado a determinados grados. Parece haberse dado en los últimos años una valoración positiva de los PCEO tanto por parte de las familias como de las universidades. Los estudiantes de PCEO acceden en términos generales con buenos expedientes a estas titulaciones y acerca de los mismos se establece una cierta percepción de élite universitaria. Dicha percepción podría introducir una presión adicional en este grupo de estudiantes para elegir cursar un PCEO.

En lo referente a la oferta de títulos, queremos destacar dos cuestiones. En primer lugar, el ámbito universitario ha ido creciendo progresivamente en competitividad, tanto por la cantidad de instituciones como por el número de titulaciones. Bajo dichas circunstancias la atracción de nuevos estudiantes se convierte en un punto clave de la gestión universitaria. Este hecho, junto a la popularidad de los PCEO, ha podido influir en el incremento experimentado en los últimos años de este tipo de titulaciones. Por otra parte, los PCEO constituyen una forma de obtener dos títulos independientes, como se ha reiterado a lo largo de este documento. Este planteamiento, con todas las dificultades de coordinación que implica, requiere menos recursos humanos y materiales de los que deberían afrontarse al crear una nueva titulación unificada que de forma efectiva hibridase las dos áreas de conocimiento de un PCEO. Además, dichos estudiantes permanecen durante más años en la universidad, matriculándose de un número mayor de créditos respecto a los grados simples. Por todo lo cual, se ha podido establecer un incentivo claro en el sistema universitario para ofrecer este tipo de titulaciones.

Por otra parte, analizadas las cuestiones fundamentales que afectan a los PCEO, nos queda por tratar uno de los factores que los estudiantes sitúan entre los más relevantes a la hora de decidir qué titulación cursar: la empleabilidad. Sobre este aspecto, lo primero que hay que destacar es la dificultad existente para extraer datos cuantitativos de calidad acerca de este factor en relación con los PCEO. Por tanto, debemos trabajar con datos escasos y fundamentalmente de carácter cualitativo lo que limita mucho el alcance de las conclusiones.

A este respecto, nos gustaría remitir al completo informe de la Fundación para el Conocimiento Madri+D Dobles títulos universitarios. Dobles oportunidades publicado en diciembre de 2024, que no establece una ventaja comparativa clara de los PCEO respecto a los grados simples por parte de los empleadores, advirtiéndolo también de la dificultad de establecer conclusiones determinantes. En algunos casos se valora positivamente la amplitud de conocimientos ofrecida por estas titulaciones, el esfuerzo requerido para obtenerlas, así como los buenos expedientes académicos que suelen tener los estudiantes que acceden a ellas, mientras que en otros no se les atribuye un valor diferencial y se priman otras características que puedan aportar los candidatos como la experiencia laboral o los idiomas.

Se debe hacer en este punto una matización ya que, como se ha dicho anteriormente, no se pueden generalizar conclusiones para un conjunto de titulaciones tan heterogéneo. Algunos PCEO van a resultar en mayores oportunidades laborales que otros debido a los ámbitos que se combinan de la misma forma que sucede con los grados simples. Esta información también se nos transmitió por parte de diversas universidades valencianas indicando que algunos PCEO han sido solicitados por las propias empresas de nuestro tejido económico. En otros casos las empresas no valoran PCEO concretos, bien porque no encuentran un valor añadido a la combinación de ámbitos del título, bien por desconocimiento de estos.

Con este último aporte acerca de la empleabilidad damos por concluida nuestra perspectiva general acerca de los PCEO en el sistema universitario valenciano. Esperamos haber ofrecido a los estudiantes y a las familias elementos de juicio que puedan contribuir a una toma de decisiones informada sobre los estudios a desarrollar. Y en cuanto a la comunidad universitaria, nos gustaría que este documento fuera el inicio de una discusión de mayor alcance acerca de los PCEO y su futuro.



AGÈNCIA VALENCIANA
D'AVALUACIÓ I PROSPECTIVA

© Agència Valenciana d'Avaluació i
Prospectiva



Plaça de l'Ajuntament nº 6, 46002, Valencia



962939390



avap@gva.es